
Número 158 - Marzo/Abril 2025
Director Juan Carlos Cassagne

ESTUDIOS

[La lucha por el derecho - Por Francisco Sosa Wagner](#)

[El principio only-once en la Ley Bases: antecedentes e implicancias - Por Ricardo A. Muñoz](#)

[Indemnización del lucro cesante en la responsabilidad estatal por actividad lícita: la excepción a la regla prohibitiva \(LNRE vs. Ley de Bases\) - Por Ana Salvatelli](#)

[Impacto de la ley 27.742 en el derecho administrativo disciplinario - Por Leandro Salgan Ruiz](#)

[La juridicidad como principio fundamental y la nueva configuración de las vías de hecho administrativas en la Ley de Bases - Por Juan B. Garda](#)

[El acceso a la educación universitaria de las personas con discapacidad. Obligaciones estatales correlativas. Valiosos aportes del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU - Por Marcelo Krikorian](#)

[El Pacto Federal de 1831 o la norma fundamental argentina. Reflexiones desde el ordenamiento positivo - Por Raúl Luis Montero](#)

[La legitimación activa de los vecinos para impugnar la autorización para edificar - Por Gerardo Fiol](#)

[El rol del poder judicial frente a la judicialización de políticas públicas. Crítica a la teoría de las cuestiones políticas no judicializables - Por Federico Ferreri](#)

[Vicisitudes problemáticas de la aquiescencia positiva. Las implicancias de la incorporación del silencio positivo en el marco de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos - Por Marcos Grandal y Sofía Martelli](#)

[Desregular para regular: análisis de las modificaciones introducidas por el DNU 70/2023 y la Ley Bases al régimen jurídico de las sociedades del Estado - Por Ramiro C. Palacios Vallejos](#)

[La estabilidad fiscal como un derecho adquirido asimilable a la propiedad en el RIGI. Análisis basado en sus antecedentes - Por Agustina Capponi](#)

[El silencio positivo: primeras reflexiones a partir de la ley 27.742 - Por Alfonso Buteler](#)

[Algunas reflexiones sobre la aplicación del derecho privado por la Administración pública - Por Pablo E. Perrino](#)

[El estado populista y la teoría de la razón populista - Por Juan Carlos Cassagne](#)